

Expediente núm. DGM-GT-C-EXP2021000411
Doc:DGM-GT-C-DL2022000003

DILIGENCIA, para hacer constar que, sometido a informe preceptivo del Gabinete Jurídico de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, el proyecto de Orden por el que se modifica el texto del Reglamento de Régimen Interior Tipo para la explotación de Estaciones de Autobuses en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Orden de 15 de febrero de 2000, se han atendido todas las observaciones recogidas en el informe emitido en fecha 9 de febrero de 2022.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD
Felipe Antonio Arias Palma

C/ Pablo Picasso, 6
41018 - Sevilla

T: 955 92 68 00
concesiones.gt.dgm.cfiot@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	FELIPE ANTONIO ARIAS PALMA	15/02/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAJGMPH73RVG6N5Y9NHXVXLSZQW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	